ANEXO 1- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PERSONAL NATURAL
PNN EL COCUY DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
CERTIFICA:

Que **Nathalia Andrea Suárez Leal**, identificado con la C.C No **1.049.623.609** ha venido cumpliendo satisfactoriamente las obligaciones del contrato de fecha: **05 de mayo de 2023.**

NUMERO : **DTAN-CPS-153-2023**
REGISTRO : 37023 de 05 de mayo de 2023
USO P/TAL : A-02-02-02-008-003-09
DESCRIPCIÓN : OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P
MUNICIPIO DONDE PRESTO EL SERVICIO: El Cocuy, Boyacá

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de seguimientos y Nuevos Acuerdos de conservación en el marco de la línea estratégica de sistemas sostenibles para la conservación del área protegida PNN EL COCUY

Se deja constancia que, de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, **frente al sistema de seguridad social** así:

BASE DE COTIZACIÓN		**VALOR PLANILLA**	
Valor honorario PNNC:	**$ 4.000.000**	**Salud**	$ 200.000
Base cotización (40%):	**$ 1.600.000**	**Pensión**	$256.000
		ARL	$ 39.000
		TOTAL	**$ 495.000**

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	**FISCALES**	**DISCIPLINARIOS**	**PROFESIONALES (En los casos que requieran)**
No registra	No registra	No registra	No registra

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Que en cumplimiento al numeral 8.4. de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015, se deja constancia de la verificación de los siguientes criterios así:

OPORTUNIDAD EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	**ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS (INFORMES, SOLICITUDES, SEGUIMIENTOS ETC)**	**SATISFACCIÓN EN CUANTO A LOS PRODUCTOS ENTREGADOS**
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato, al identificar uno o más criterios que no garantizan la conformidad de los requisitos (no cumple), anexar a la presente certificación el requerimiento efectuado.

Actividad económica**: 7490**

Por consiguiente, se autoriza el pago por los productos entregados del 01 al 30 de noviembre del año 2023 por valor de **$ 4.000.000 M/cte.**

La presente certificación se firma para trámite de pago.



OCTAVIO SEGUNDO ERASO PAGUAY
Jefe de Área Protegida PNN El Cocuy
Supervisor del contrato No. **DTAN-CPS-153-2023**
Anexo: 07 Folios

ANEXO 3
FORMATO DECLARACION JURAMENTADA
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

El Cocuy, 30 de noviembre de 2023

Señores:
PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA
Ciudad

Yo, Nathalia Andrea Suárez Leal con documento de identidad No. 1.049.623.609 de Tunja, declaro bajo la gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, del mes de noviembre para gestionar el pago de los honorarios del mes de noviembre por valor de **$ 4.000.000** del Contrato de Prestación de Servicios No. **DTAN-CPS-153** del año 2023 suscrito con **Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNNC**

Ítem	No de planilla	Periodo de pago *año / mes*	Fecha de pago *año / mes / día*
Pensión	7901734024	2023/11	2023/11/27
Salud	7901734024	2023/11	2023/11/27
Riesgos profesionales	7901734024	2023/11	2023/11/27

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

1. De acuerdo a los artículos 1.2.4.1.7. y 1.2.4.1.16. del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y el Concepto DIAN 001725 del 21 de Agosto de 2018, la procedencia en la depuración de la base de retención en la fuente a título de renta de los aportes de seguridad social se encuentra condicionada al pago de salud, pensión y ARL del mes que origina el pago de la cuenta, lo que quiere decir **que si el periodo de planilla de seguridad social presentada NO corresponde al mismo mes objeto de pago, NO se podrá tener en cuenta para disminuir la base gravable mensual de retención en la fuente.**

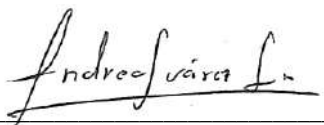
2. Que para el mes de **noviembre**, **NO (X)** he suscrito contratos adicionales con otras Entidades Publicas y/o Privadas, por lo que los aportes al sistema de seguridad social adjuntos son presentados como documento soporte para el pago por los honorarios recibidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia únicamente.

3. Que para el mes de _____, **SI ( )** he suscrito contratos adicionales con otras Entidades Publicas y/o Privadas, y que en cumplimiento del parágrafo del artículo 65 de Decreto 806 de 1998 y el artículo 9 del Decreto 0723 de 2013, declaro que la planilla adjunta incluye el IBC del 40% de los ingresos recibidos de Parques Nacionales Naturales de Colombia.

4. Mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.

5. De conformidad con las condiciones establecidas en el **Parágrafo 3** del **Artículo 437 del Estatuto Tributario**, **SI ( ) NO (X)** soy responsable de IVA.

6. Que para el cumplimiento del objeto contractual no contraté o vinculé por un término superior a noventa (90) días continuos o discontinuos más de dos (2) trabajadores o contratistas asociados a la actividad; por lo que me acojo a la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del EstatutoTributario para el calculo de la base de Retencion en la Fuente.



Firma _____
Nombre: NATHALIA ANDREA SUAREZ LEAL
C.C. No. 1.049.623.609 de TUNJA

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Banco de Bogotá

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1049623609
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			NATHALIA ANDREA SUAREZ LEAL
CIUDAD/MUNICIPIO:	TUNJA	DEPARTAMENTO:	BOYACA
DIRECCIÓN:	CRA 8 N 76A-31	TELÉFONO:	7452767
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7901734024**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	noviembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2023	SALUD:	AÑO:	2023
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2023/11/27	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		298314617

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 256.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 256.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
901543211	CCFC55	CCFC55- CAJACOPI EPS S.A.S	1	$ 200.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 200.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800226175	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 39.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 39.000**

VALOR SIN MORA:	**$ 495.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 495.000**

Planilla Pagada

INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

<table>
<tr><td>Nº DTAN-CPS-153-2023</td><td>NOMBRE DEL CONTRATISTA:
NATHALIA ANDREA SUAREZ LEAL</td><td>FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:
05/05/2023</td></tr>
<tr><td colspan="2" rowspan="3">OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para el desarrollo de seguimientos y Nuevos Acuerdos de conservación en el marco de la línea estratégica de sistemas sostenibles para la conservación del área protegida PNN EL COCUY</td><td>PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 230 DIAS</td></tr>
<tr><td>VALOR MENSUAL:
$ 4.000.000</td></tr>
<tr><td>FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:
24/12/2023</td></tr>
<tr><td colspan="2">OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO</td><td>ACTIVIDADES DESARROLADAS DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2023</td></tr>
<tr><td colspan="2">1. Elaborar un (1) plan de trabajo de forma concertada con el supervisor del contrato, en el cual se detalle el desarrollo.</td><td>Actividad cumplida en el mes de mayo.</td></tr>
<tr><td colspan="2">2. Participar en un (1) Comité técnico local mensual con el equipo de trabajo del área protegida, convocado previamente por el jefe del área protegida y/o el profesional de apoyo, en el cual se presenten y analicen los avances y dificultades en el cumplimiento de las metas establecidas en los instrumentos de planeación del AP. Así mismo se deberá elaborar el plan de trabajo mensual respectivo de actividades.</td><td>Se concerto plan de trabajo de diciembre.
Se participo en el comité técnico del mes de noviembre el día 30.

Anexo Obligación 2. Lista de asistencia y plan de trabajo mensual.</td></tr>
<tr><td colspan="2">3. Elaborar y entregar de informes técnicos mensuales de avance y un informe final de actividades con las respectivas evidencias de acuerdo al plan de trabajo concertado.</td><td>Se presenta informe correspondiente al mes de noviembre con sus respectivas evidencias, en el formato establecido y con las orientaciones dadas.

Anexo Obligación 3 Informe.</td></tr>
<tr><td colspan="2">4. Asistir y participar en las reuniones de carácter administrativo, técnico y de inducción relacionadas con su objeto contractual convocadas por el jefe del área protegida, el equipo del Parque y/o los profesionales de apoyo</td><td>Se participo en la reunión:
- Reunión equipo de SSC AP – DTAN - Ruta de Acuerdos AVANCE y alternativas de cumplimiento 14 de nov
- Charla prevensión por picaduras de abejas 15 de nov
- Ejercicio de Cargue de encuesta plataforma relacionamiento campesino 16 nov
- Reunión SGM- Relacionamiento Campesinos-SSC DTAN 17 nov
- Validación de fichas de UOT, dos encuentros 21 y 27 de nov</td></tr>
</table>

	- Acuerdos occidente Cocuy – Definición GDB 30 de nov Anexo Obligación 4 . Reuniones
5. Apoyar en la ejecución de los trámites en los tiempos establecidos a las asignaciones de solicitudes que de carácter técnico le sean asignadas en los procesos contractuales	Se actualizaron cotizaciones para el proceso de MULARES, se acompaño en la evaluación técnica de los procesos de contratación impuesto al carbono: VALLAS, MULARES Y MADERAS Anexo Obligación 5. Procesos contractuales
6. Socializar con aliados institucionales, actores locales y comunidades a través de convocatorias de amplia difusión.	Se coordino y presidio reunión para firma de acuerdos y socialización avances de la estrategia ovino sostenible, 23 de noviembre Anexo Obligacion 6. Lista de asistencia y presentación
7. Apoyar en la caracterización del entorno natural y socioeconómico, ordenamiento ambiental del territorio y ordenamiento territorial predial predios vinculados a SSC.	Actividad desarrollada en el mes de octubre
8. Participar en la orientación técnica y recopilación de información primaria requerida para la formulación de propuestas o perfiles de proyecto relacionados con la estrategia de Sistemas Sostenibles para la Conservación, según las necesidades del área protegida.	Actualización proyecto ovino sostenible Obligación 8. Proyecto ovino sostenible
9. Adelantar la construcción del anexo técnico, proyecto e información cartográfica que sustente la suscripción de los acuerdos.	Actividad realizada en el mes de octubre
10. Definir pactos socioambientales mediante la formalización de acuerdos, seguimientos y apoyo en la implementación de estrategias de Restauración Ecológica.	Se adelanto la firma de acuerdos de 6 beneficiarios de la estrategia ovino sostenible Anexo Obligación 10. Acuerdos firmados
11. Realizar seguimiento y evaluación participativa, estado de avance de la estrategia como insumo para cumplimiento de metas PAA 2023.	Informe trimestral de avance presentado en el mes de septiembre
12. Recopilar y consolidar información sobre áreas intervenidas en el marco de la estrategia de Sistemas Sostenibles para la conservación.	Videos percepción de los beneficiarios con la implementación del proyecto, pensamiento frente al AP Anexo Obligación 12. Videos

13. Adelantar visitas de orientación técnica a las familias campesinas y/o indígenas beneficiarias en el marco de la estrategia de Sistemas Sostenibles para la conservación, conforme al plan de trabajo mensual de actividades.	Visita técnica de seguimiento de la implementación de los componentes y desarrollo del modulo de formación V: Sincronización de ovinos y examen reproductivo a los beneficiarios - Juan Evangelista Muñoz - Alfonso Jejen Velandia - Domingo Prada - Margarita Correa - León Guillermo Leal - Elicerio Alarcón - Julio Anibal Moreno - Hugo Correa Bello - Gustavo Correa Anexo Obligación 13. Actas de visita
14. Adelantar acciones en formación de competencias y educación ambiental según plan de trabajo de actividades y según las necesidades del área protegida.	Modulo de formación V: Sincronización de ovinos y exámen reproductivo Anexo Obligación 14. Modulo de formación
15. Apoyar en la identificación de necesidades de fortalecimiento asociativo, empresarial y organizativo de las familias beneficiarias, para el correcto funcionamiento de las iniciativas de desarrollo local sostenible.	Actividad desarrollada en el mes de septiembre y octubre
16. Identificar y caracterizar las áreas vinculadas a la suscripción acuerdos, mediante la aplicación de las herramientas establecidas.	GDB áreas vinculadas a 7 acuerdos de conservación iniciativa ovina sostenible Obligación 16. GDB áreas vinculadas
17. Responder y utilizar adecuadamente y de manera temporal los equipos y elementos especializados facilitados por el PNN El Cocuy que le sean asignados de manera excepcional para el cumplimiento de su objeto.	Se responde adecuadamente por los equipos facilitados por la entidad para el desarrollo de las actividades contractuales: VIDEO BEAM
18. Cumplir las demás actividades que le requiera el supervisor relacionadas con el objeto del contrato.	No se presento ninguna actividad

NOTA: En consecuencia el porcentaje de ejecución para el presente informe es 89,57 %

LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS LAS REALICE DE FORMA AUTÓNOMA E INDEPENDIENTE.



NATHALIA ANDREA SUAREZ LEAL
C.C. 1.049.623.609
Contratista



OCTAVIO SEGUNDO ERASO PAGUAY
Cargo: Jefe AP PNN El Cocuy
Supervisor del contrato DTAN-CPS-153-2023